

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-06-2018 16:58:59

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-640-SE18

<b>SEÑOR (ES) :</b> HECTOR ENRIQUE ORELLANA AYALA	<b>A Sr (a) :</b> HECTOR ORELLANA AYALA HECTOR ORELLANA AYALA
<b>DIRECCIÓN :</b> VICTORIA 670-B Cauquenes Región del Maule	<b>FONO :</b> 56-73-515284
<b>RUT :</b> 14.464.524-3	<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> 3 VENTANAS DE ALUMINIO, MEMO N 208 ADMINISTRACION
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171609	Ventanas fijas	3 Unidad	VENTANAS DE ALUMINIO 135 X 1,48		55.000,00	0,00	0,00	165.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>165.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>165.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>165.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ADQUISICION DE 3 VENTANAS DE ALUMINIO NECESARIAS PARA REPARACION RECINTO DEPORTIVO GIMNASIO COMUNITARIO BARRIO ESTACION, SEGUN MEMO N 208 DE ADMINISTRACION

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>